



*Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2011, 295 pages*

**Giraud, Laura & Sánchez, Juan-Martin (eds.). *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970***

**Gustavo Pastor**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/933>  
DOI: 10.4000/bifea.933  
ISSN: 2076-5827

**Editor**

Institut Français d'Études Andines

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 abril 2013  
Paginación: 127-132  
ISSN: 0303-7495

**Referencia electrónica**

Gustavo Pastor, « Giraud, Laura & Sánchez, Juan-Martin (eds.). *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970* », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 42 (1) | 2013, Publicado el 01 agosto 2013, consultado el 07 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/933> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.933>

---



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.



## Reseñas\*

**Laura Giraud y Juan-Martin Sánchez (eds.). *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2011. 295 pp.**

Este libro que contiene una introducción y seis artículos busca explicar el desarrollo del indigenismo interamericano durante los años 1940 y 1960. Se trata de un trabajo relativamente pionero sobre el indigenismo interamericano que expone los resultados obtenidos en el proyecto de investigación Interindi «indigenismo interamericano: instituciones, redes y proyectos para un continente 1940-1960» financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España del 2007 al 2010. Los autores comienzan su introducción con dos citas para resumir la experiencia del Instituto Indigenista Interamericano (III). La primera es una cita optimista declarada en el primer congreso Interamericano de Pátzcuaro (1940) donde se menciona el futuro promisorio que debía cumplir esta institución. La segunda es una cita pesimista hecha en el congreso de Barbados (1971) donde se reconoce el fracaso (por diversos motivos) del cumplimiento del objetivo principal del III: «mejorar de manera integral la vida de los grupos indígenas de América». Los autores nos explican, a partir de estas citas, que si bien el indigenismo interamericano fracasó en sus objetivos iniciales, este organismo contribuyó en cambio a establecer una red importante de lazos y experiencias entre los diferentes actores indigenistas de la región, formando algo así como un «campo profesional interamericano de indigenistas» .

En el primer artículo, Laura Giraud narra la historia de la fundación del «Instituto Indigenista Interamericano» (III) a partir del primer congreso realizado en abril de 1940 en Pátzcuaro (México). Este texto explica cómo el III buscó, desde sus inicios, convertirse en una plataforma para la discusión de problemáticas indígenas

---

\* El *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* no se responsabiliza por las opiniones vertidas en esta sección.

del continente. Moisés Sáenz (un importante académico y diplomático mexicano) jugó un rol fundamental en la fundación de esta organización con el apoyo del norteamericano John Collier (Comisionado de Asuntos Indios de EEUU). El primer congreso interamericano contó con la presencia de importantes figuras indigenistas de casi todo el continente. Entre los países que participaron con consistentes delegaciones diplomáticas e investigadores sociales estuvieron México, Perú, Estados Unidos, Bolivia, Ecuador, Colombia, Guatemala, Panamá y el Salvador. Entre los países que participaron con delegaciones oficiales y científicas menos numerosas estuvieron Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Honduras, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. A pesar de las limitaciones impuestas por las prácticas diplomáticas y las restricciones económicas, este congreso tuvo un éxito considerable si tenemos en cuenta la calidad de las ponencias, la importancia de los asistentes y las resoluciones aprobadas. A pesar de que las setenta y dos resoluciones aprobadas en el acta final eran bastante revolucionarias para su tiempo, estas constituían solamente «un compromiso moral» no obligatorio para los Estados. Ese «límite político» fue el obstáculo principal para que el III pueda cumplir sus resoluciones y proyectos. Sáenz fue elegido en 1940 como el director provisional del III, sin embargo enfermó y murió en octubre de 1941. Al año siguiente, Manuel Gamio asumió como nuevo director y se mantuvo al frente de esta institución hasta 1960. La prematura muerte de Saenz, nos explica la autora, empañó su labor de creador del III y permitió que este se identifique principalmente con la figura de Gamio. La designación de este último provocó, además, un importante cambio de orientación para esta institución: el remplazo del indigenismo político y social defendido por Saenz por un indigenismo apolítico y científico defendido por Gamio.

El segundo trabajo de Abigail E. Adams sobre «el indigenismo guatemalteco» es un análisis a partir de la carrera de Antonio Goubaud. La vida de este importante protagonista del IING permite ejemplificar las resistencias que existieron contra el indigenismo en Guatemala. El indigenismo guatemalteco se institucionalizó oficialmente en 1945 con la fundación del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala (IING) que participó de todas las redes, congresos e instituciones del indigenismo interamericano. El desarrollo del indigenismo guatemalteco, cuyo IING abrió en el mes del fin de la segunda guerra mundial, estuvo claramente marcado por los avatares del contexto de la guerra fría. Antonio Goubaud fue un antropólogo de vocación indigenista que dirigió el IING desde su creación hasta 1950 que fuera nombrado embajador de Guatemala en Estados Unidos. Goubaud mantenía, en efecto, excelentes relaciones con los Estados Unidos en razón de sus importantes contactos académicos. En 1951, en medio de complicadas relaciones entre Estados Unidos y Guatemala, Goubaud fue encontrado muerto días después de haberse entrevistado con el presidente Arevalo. Este último será destituido tres días después por Jacobo Arbenz quien se quedará tres años en el poder. En 1954, Arbenz será revocado a su turno por Castillo Armas quien perpetró un golpe de Estado con apoyo de Estados Unidos. Este último será a su turno asesinado tres años después a causa de su marcado anticomunismo. El IING, durante todo este tiempo, fue cerrado y reabierto en varias ocasiones sin tener el tiempo ni el dinero

suficientes para realizar convenientemente su labor. Los intempestivos cambios en el gobierno guatemalteco y el marcado desinterés de sus gobernantes hicieron que el IING cerrara definitivamente sus puertas a mediados de los años 1980 luego de haber existido durante varias décadas como un organismo casi fantasma. Goubaud, por su parte, se opuso intelectualmente a importantes pensadores guatemaltecos como Miguel Ángel Asturias, Carlos Samayoa Chinchilla y Federico Mora quienes eran más cercanos a la tesis de la supuesta degeneración racial de los indígenas. El trabajo indigenista de Goubaud contribuyó a hacer avanzar los estudios antropológicos en Guatemala, tanto con su obra como con su colaboración constante con diversas universidades norteamericanas (Harvard, Chicago, Pennsylvania, etc.).

El tercer trabajo nos relata la historia del «Instituto Indigenista Peruano». Su autor, Osmar Gonzáles, muestra primero los antecedentes históricos de IIP en la «Octava Conferencia Internacional Americana» realizada en Lima en 1938 y en el «Primer Congreso Indigenista Interamericano» realizado en Pátzcuaro en 1940. Los representantes peruanos que asistieron a este último congreso —José Ángel Escalante, Uriel García, José Antonio Encinas, José María Arguedas, entre otros— se comprometieron en nombre del Estado a crear un «Instituto Indigenista Peruano» que formará parte del Instituto Interamericano Indigenista. En 1946, el IIP será inaugurado, dentro del Ministerio de Justicia y Trabajo, bajo la dirección del conocido antropólogo indigenista Luis E. Valcárcel. Gonzales explica que este Instituto Indigenista tampoco tendrá una vida exitosa fuera de publicar una revista «el Perú indígena», organizar el «segundo congreso indigenista de Cuzco» (1949) y firmar algunos convenios con la Universidad de Cornell. Los dos principales problemas que encontrará el IIP, al igual que en el caso guatemalteco, fueron la falta de recursos económicos y el desinterés de los gobernantes peruanos que se mostraban más preocupados por los golpes de Estado y las tensiones geopolíticas de la guerra fría. Otro elemento importante del que habla el autor es el hecho de que en este período se aplicaron nuevas orientaciones económicas y se produjo una enorme migración del campo a la ciudad que desestabilizaron muchas de las teorías y programas indigenistas. Este período estuvo además marcado por una importante colaboración con la antropología aplicada norteamericana, un ejemplo de esto fue el convenio firmado por el IIP con la universidad de Cornell para desarrollar el «proyecto de aculturación en la zona de Vicos» en 1951. El gobierno peruano optará más tarde por aplicar los «programas» propuestos por las universidades americanas pero dejando de lado al moribundo IIP. Este organismo, según el autor, fue una experiencia que se quedó a medio camino pues existió sin tener los recursos para poder llevar a cabo sus misiones. En 1969, el gobierno de Velasco Alvarado diluiría el IIP dentro de la dirección de comunidades campesinas.

La cuarta contribución «el peyote y la autodeterminación a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, desde Pátzcuaro hasta Avandaró» de Alexander Dawson es un análisis de dos diferentes enfoques indígenas a partir del uso del peyote. El peyote es un pequeño cactus sin espinas que contiene una serie de alcaloides, principalmente la mezcalina, que ha sido utilizado durante siglos por los

indígenas norteamericanos por sus propiedades curativas y alucinógenas. Dawson nos explica cómo en Estados Unidos, pese a que hubo mucha controversia con las iglesias, el senado norteamericano debatió en 1937 el proyecto de ley 1399 donde se llegó a la conclusión que el peyote no era peligroso ni adictivo y que constituía más bien un elemento religioso de identidad positiva para los pueblos amerindios. El senado norteamericano decidió autorizar el uso del peyote, como un estímulo a la autodeterminación de estos pueblos, a todos los individuos que tuvieran por lo menos un 25 % de sangre indígena. En el caso mexicano los acontecimientos son un poco diferentes. Los indígenas mexicanos (sobre todo los de la tribu Huichol) habían consumido también el peyote por sus propiedades místicas y alucinógenas. Sin embargo, las autoridades mexicanas no consideraban esta práctica cultural como un elemento positivo para la autodeterminación de los individuos huicholes, sino por el contrario como un elemento cultural que los mantenían en la pobreza y la ignorancia. En los años 1960 habrá un redescubrimiento del peyote y de la cultura huichol por parte del movimiento hippie que verá en estos pueblos un ejemplo de resistencia mística contra el individualismo del mundo moderno. Todo esto dentro del marco del festival de «rock y ruedas» de Avandaro en 1971. Las autoridades mexicanas reaccionaron duramente al turismo místico-alucinógeno de los hippies (americanos y europeos) decidiendo prohibir el uso del peyote, considerado a partir de 1971 como un «enervante» similar a la marihuana. Según el autor, estas diferencias en el reconocimiento del uso del peyote se explican por múltiples razones, principalmente porque el enfoque de los norteamericanos estuvo más orientado hacia los derechos religiosos y a la salud física de las personas, mientras que en el caso mexicano este estuvo más orientado hacia la integración y el progreso nacional.

El quinto artículo titulado «el indigenismo bifronte en el gobierno peruano de Velasco Alvarado: continuidad y alternativa, sierra y selva» de Juan Martín-Sánchez explica la influencia que tuvo la ideología indigenista en el proyecto revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1975). El autor señala cómo esas ideas indigenistas estuvieron solapadas desde el inicio en el gobierno del general Velasco que aplicó un indigenismo oficial radical que intentaba hacer una síntesis experimental de todos los debates y experiencias indigenistas realizadas en las décadas anteriores. Los conocimientos indigenistas fueron movilizados por Velasco y sus asesores para tratar de solucionar el «problema de la condición indígena». El gobierno intentó atacar directamente los obstáculos estructurales que impedían según los especialistas el desarrollo e integración de estos pueblos. El general Velasco promovió una importante reforma agraria que buscó destruir las haciendas, permitir el acceso a la tierra y promocionar sociablemente a las comunidades campesinas. El autor muestra sin embargo los avances positivos y negativos que tuvo esta ambiciosa reforma. El indigenismo de Velasco promovió además numerosas leyes a favor de las comunidades campesinas e impulsó una reforma educativa que incluía la promoción de una enseñanza bilingüe que fuera adaptada a las condiciones rurales. En 1969, el gobierno cambió el término indígena por campesino y más adelante, en 1975, oficializará el quechua como idioma oficial del Perú (al mismo título que el castellano). Entre las principales

deficiencias que encuentra el autor en el indigenismo del gobierno militar está la enorme diferencia que hizo el gobierno entre los indígenas de la sierra y de la selva. En efecto, estos últimos estuvieron casi totalmente ausentes de las reformas del Estado, quizás por haber sido considerados por el gobierno como campesinos periféricos.

La sexta contribución «¿el “problema indígena” o “problema ladino”? cincuenta años de pensamiento y de políticas indigenistas en Chiapas, México» de Stephan E. Lewis explica la historia del indigenismo en Chiapas desde la revolución (1910-1920) hasta los años 1970. El autor nos explica que los indigenistas desde la revolución intentaron poner en práctica diferentes programas para favorecer la incorporación de los indígenas a partir de la educación, la higiene y las campañas antialcohólicas. Estos programas tomaron todavía más fuerza durante el gobierno «pro indígena» del general Lázaro Cárdenas (1934-1940). El interés por los asuntos indígenas disminuirá en seguida durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952), a pesar de que este último se viera obligado a crear en 1948 el Instituto Nacional Indigenista (INI). El INI laborará duramente a favor de los indígenas durante las próximas tres décadas, principalmente a partir del Centro Coordinador Indigenista (CCI) que estuvo dirigido por Gonzalo Aguirre Beltrán. El CCI tuvo un trabajo muy innovador sobretodo en la zona de los altos Chiapas (Tzeltal-Tzotzil) donde instaló su centro piloto. El INI trabajó muy arduamente para tratar de modernizar e integrar los pueblos indígenas de los Altos a la nación Mexicana (1960-1970), sin embargo estos se toparán con las serias resistencias de los ladinos que explotaban a los indígenas de la zona. El CCI debió enfrentar a los monopolios de ciertas familias que, apoyadas por el gobierno de Chiapas, controlaban la producción y venta de alcohol a los pueblos indígenas. Los mismos indígenas de Chiapas se mostraban al comienzo muchas veces reticentes al trabajo de los indigenistas a raíz de su histórica desconfianza hacia los ladinos (mestizos). Los esfuerzos de los indigenistas (particularmente del CCI) se tornaron cada vez más difíciles con la continua disminución de sus recursos económicos. A finales de los años 1960, el indigenismo mexicano estaba en crisis y en 1972, Gonzalo Aguirre Beltrán tuvo que cerrar el CCI. A pesar que este reabrió un año más tarde, nunca podrá recuperar su papel de institución de «vanguardia» en políticas indigenistas en México y en América Latina. A medida que el INI perdía su importancia, otras organizaciones con ayuda de Naciones Unidas lanzaban sus propios programas de desarrollo en los Altos.

El argumento del establecimiento de un campo profesional indigenista (conformado sobre todo por antropólogos) es una de las contribuciones más importantes de este libro. La utilización de estudios de casos permite también hacernos una idea general sobre el indigenismo interamericano, mejorando el conocimiento comparativo de las diversas trayectorias nacionales. Sin embargo, el hecho de que este libro esté compuesto de artículos diversos y dispersos (tanto en temas como fechas) hacen que el lector encuentre algunas dificultades para comprender la coherencia general de esta publicación. Los autores, por ejemplo,

*Reseñas*

no especifican suficientemente porque hablan en el título de una «ambivalencia» en la historia del indigenismo interamericano. Quizás una conclusión general (al final del libro) hubiera sido necesaria para ayudar a solucionar estos vacíos. Esto dicho, debemos señalar que se trata de un libro importante e interesante, cuya lectura es altamente recomendable a todos aquellos que quieran hacerse una idea general del indigenismo interamericano.

Gustavo PASTOR